Diputación de Salamanca

Bienestar Social

COMISION EXTRAORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL DEL DIA 27 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Salamanca, a las catorce horas y nueve minutos del día veintisiete de junio del año dos mil diecinueve, y en el Salón de Plenos de esta Diputación, se reunió la Comisión de Bienestar Social.

La misma se constituyó así:

Presidente: Dª Eva María Picado Valverde

Vocales: D. José Mª Sánchez Martín
D. Francisco Javier García Hidalgo
D. Román Javier Hernández Calvo
D. Julián Barrera Prieto
D. Alejo Riñones Rico
D. Jesús María Ortiz Fernández
D. Carlos Fernández Chanca
D. José Lucas Sánchez
Dª Carmen Ávila de Manueles
D. Francisco Martín del Molino
D. Jesús Luís de San Antonio Benito
D. Gabriel de la Mora González

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

D I C T A M E N E S

1.- DAR CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA POR EL QUE SE CONVOCA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto nº 2573/19 de 24 de junio por el que se convoca Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Y la Comisión se da por enterada.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DEL DIA 21 DE JUNIO DE 2019.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión anterior celebrada el día veintiuno de junio de dos mil diecinueve.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y diez minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE, EL SECRETARIO,